



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

EDICTO DE INFORMACION PUBLICA

EXPT.: 119/2021 - MOAD: 2022/LAC_02/000023

SOLICITANTE : UTE MAIRENA SERVICIOS FUNERARIOS
ACTIVIDAD : TANATORIO-CREMATORIO
EMPLAZAMIENTO : ASGE-12 CEMENTERIO DEL RIO PUDIO
LOCALIDAD : 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE
CLASIFICACIÓN : CALIFICACION AMBIENTAL

Vista la subsanación de documentación al Estudio de Impacto de la Salud presentada por **UTE MAIRENA SERVICIOS FUNERARIOS** con C.I.F. nº U88643457, a requerimiento de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 169/2014m se **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO.- Someter a información pública dicho documento por un plazo de **VEINTE DÍAS** para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

SEGUNDO.- Transcurrido dicho plazo, dar traslado del resultado de dicha información pública a la Delegación Territorial de Salud y Consumo para la emisión del preceptivo informe de Evaluación de Impacto en Salud.

LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Marta Alonso Lappi

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL



C.I.F. nº A100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tlfno. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaaljarafe.org



Código Seguro de Verificación	IV7WWTZ3L7V7WVO2U3XRIUJCKM	Fecha	27/11/2023 11:57:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN DAMIAN ARAGON SANCHEZ (FIRMANTE_02)		
Firmante	MARTA ALONSO LAPPI (FIRMANTE_03)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WWTZ3L7V7WVO2U3XRIUJCKM	Página	1/1

